ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	5		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
0938 del 15 de Febrero de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011007 84E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YESENIA PATIÑO FIGUEROA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	52.851.484	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales como Articulador Operativo de Escenarios, planeando y programando la disponibilidad de espacios físicos necesarios para la ejecución de las sesiones de clase de los diferentes centros de interés en deporte del proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$57.860.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	18/02/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	17/01/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/05 AL 25/06/2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

1 11

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance,evidencias y ubicación
Obligación No. 1:Realizar la recolección de información de utilización de escenarios deportivos para la ejecución las actividades realizadas por el proyecto, y suministrar información estadística que permita el adecuado desarrollo del centro de interés.	**Avance**: Con la información de horarios y espacios suministrada por los Gestores IED, se consolido y construyo la Base de Escenarios a junio 7 de 2019. **Evidencia:** Pantallazo Base Escenarios consolidada enviada por correo institucional. **Ubicación:** CD-R
Obligación No. 2:Realizar la articulación con la Subdirección Técnica de Parques y TEC, para programar la utilización de los espacios para el desarrollo de las sesiones de clase en los horarios establecidos en cada uno de los escenarios del Distrito Capital en la zona asignada y asegurar la reserva de estos para el desarrollo de eventos deportivos	**Avance**: Con la Base de escenarios actualizada a junio 7 de 2019 se consolido en archivo tipo excell "Talento Humano Programas y Parques" los horarios y espacios impactados por todos los programas del área de Deportes. **Evidencia**:Archivo tipo excell "Talento Humano Programas y Parques" **Ubicación:**Pantallazo archivo enviado por correo a Cristhian Orjuela y Luis Manuel Bermudez.
Obligación No. 3:Mantener actualizada la información con respecto al uso de los escenarios deportivos y la base de datos de los espacios utilizados en el proyecto en el Sistema de Información Misional.	**Avance**: La Base de escenarios se consolido y actualizo a junio 7 de 2019 con información suministrada por los Gestores IED. **Evidencia**: Pantallazo Base Escenarios consolidada enviada porcorreo institucional **Ubicación:** CD-R
Obligación No. 4: Proponer estrategias para el uso de escenarios disponibles en la ciudad, de acuerdo a los lineamientos del proyecto.	**Avance**: Reservar el salón presidente para evento de capoeira; igualmente reservar para el evento de cuarta jornada de cualificación TEC. Radicar memorando solicitud parque PRD para evento semana del estudiante Día E. **Evidencia**: Formato solicitud préstamo salón presidente y Memorando interno. **Ubicación**: CD-R
Obligación No. 5: Presentar mensualmente un INFORME TECNICO con el análisis de utilización de los escenarios y proponer acciones al respecto.	**Avance**: Con la Base de escenarios actualizada a junio 7 de 2019 se realizó el informe técnico periodo Marzo a Junio de 2019 **Evidencia**: Informe Técnico Marzo a Junio de 2019 **Ubicación:** CD-R

21

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 6: Realizar mínimo dos (2) visitas diarias a los escenarios deportivos, de acuerdo con la programación de actividades de los centros de interés, dichas visitas deberán quedar consignadas en actas que deben ser anexadas al informe mensual del contratista.	**Avance**: Durante este periodo del 26 de mayo al 25 de junio se realizó visitas de seguimiento a los escenarios recreodeportivos:Acta Visita Parque Gilma Jiménez 24-05-2019; Acta Visita Parque Ciudad Montes 28-05-2019; Acta Visita Parque UDS-FIDES 29-05-2019; Acta Visita Parque Clarelandia 30-05-2019; Acta Visita Parque Naranjos 4-06-2019. **Evidencia**: Actas **Ubicación**: AZ y CD-R.
Obligación No. 7: Realizar un cronograma de utilización de cada escenario por centro de interés, para evitar que se supere la capacidad instalada del mismo.	**Avance**: Se elaboró el cronograma de utilización de escenarios por centro de interés con la actualización de la Base de Escenarios a junio 7. **Evidencia**: Cronograma utilización de escenarios a junio 7 de 2019. **Ubicación**: CD-R
Obligación No. 8: Realizar estrategias que permitan la utilización de escenarios recreo deportivos privados y buscar su utilización según los centros de interés asignados por el proyecto.	**Avance**: Durante este periodo no se ha requerido gestionar escenarios privados. **Evidencia**: N/A **Ubicación:** N/A
Obligación No. 9: Desarrollar la articulación necesaria con los profesionales operativos, pedagógicos y profesionales de gestión IED para generar una mayor cobertura de escenarios.	**Avance**:Se asiste a reunión con el Coordinador Operativo del proyecto TEC todos los miércoles. Acompaño los recorridos y reuniones de la visita de la delegación del INDER de Cuba. Asisto a reunión evento de semilleros y a reunión canchas sintéticas. **Evidencia**: Planillas de Asistencia y correo institucional. **Ubicación:** N/A
Obligación No. 10: Realizar la articulación necesaria entre el IDRD y las autoridades que permitan el acompañamiento de los estudiantes a los escenarios donde se presentan problemas de seguridad.	**Avance**: Durante este periodo no se ha requerido gestionar con las autoridades para atender problemas de seguridad. **Evidencia**:N/A **Ubicación:** N/A
Obligación No. 11: Reportar a los profesionales de gestión IED todas la eventualidades que se puedan presentar en los escenarios, que afecten el desarrollo de sesiones de clase o eventos deportivos.	**Avance**: Durante este periodo se informó las novedades de fumigación por el grupo de whatsapp "Fumigaciones y Podas TEC". **Evidencia**: Pantallazo mensajes **Ubicación:** CD-R

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 12: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**Avance**: No se ha requerido durante este periodo. **Evidencia:** N/A **Ubicación:** N/A
Obligación No. 13: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II	**Avance**: No se ha requerido durante este periodo. **Evidencia:** N/A **Ubicación:** N/A
Obligación No. 14: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	**Avance**: Los documentos asignados en la plataforma del Orfeo, se han leído y se han archivado por ser informativos. **Evidencia**: Pantallazo plataforma Orfeo. **Ubicación:**CD-R
Obligación No. 15: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencia el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance**: Se registróel Informe No 3 del periodo 26/03 al 25/04/2019en la plataforma SECOP II. **Evidencia**: PDF Pantallazo plataforma SECOP II. **Ubicación:** CD-R

411

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 16: Realizar el apoyo a la supervisión, vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de los contratos o convenios suscritos por el IDRD que le sean designados por escrito, de acuerdo con el plan de trabajo técnico, administrativo y financiero que le sea remitido.	**Avance**: Durante el periodo no tengo asignada ninguna supervisión. **Evidencia: N/A** **Ubicación: N/A**
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS	$ 263.000
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$ 336.700
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$ 51.300
	TOTAL	$ 651.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social mes Mayo, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios mes Junio, copia Actas de visita y/o reunión; CD-R con documentos digitalizados).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente periodo el contratista cumplio a cabalidad con sus obligaciones

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General Codigo 105 Grado 02

POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Yesenia Patiño Figueroa

Identificado (a) con No. 52851484

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de junio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | LO BUENO DEBE SER PARA TODOS | El futuro es de todos Gobierno de Colombia | Universidad de La Sabana

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**0938-2019**										
2	Nombre del Contratista	**YESENIA PATIÑO FIGUEROA**										
3	Identificación	CC	X	CE				**52851484**				
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X	Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)								SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)								SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000								SI	X	NO	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**263.000,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	**336.700,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**51.300,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente				
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $				
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo								SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo								SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo								SI	X	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo								SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.								SI	X	NO	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:										%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 6 AA 2019

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52851484		PATIÑO FIGUEROA YESENIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 70 # 4-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5518112	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	456550136	8493112871	I	2019/06/21	2019/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	$651,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$336,700	$0	$0	$336,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$336,700	$0	$0	$336,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,300	$0	$0	$51,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$51,300	$0	$0	$51,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$263,000	$0	$0	$263,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$263,000	$0	$0	$263,000
TOTAL				1	$651,000	$0	$0	$651,000

5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	Informe # 1 IDRD-CTO-938-2019 .pdf	Informe # 1 IDRD-CTO-938-2019 .pdf	Proveedor	Descargar
☐	ACTA DE INICIO.pdf	ACTA DE INICIO.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME No 2 IDRD-CTO-938-2019.pdf	INFORME No 2 IDRD-CTO-938-2019.pdf	Proveedor	Descargar
☐	INFORME No 3 IDRD-CTO-938-2019.pdf	INFORME No 3 IDRD-CTO-938-2019.pdf	Proveedor	Descargar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >